

Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 8

Año XXVI.—Número 8.022

DE ACTUALIDAD

POBRE FRANCIA!

El Gobierno de la vecina república proyecta suprimir su embajada cerca del Vaticano, iniciando con ello una nueva era de persecución contra la Iglesia.

Es cierto que no comparten, ni con mucho, todos los franceses, tamaña conducta; pero no lo es menos que oficialmente es Francia la que intenta adoptar la determinación que comentamos.

Recordamos el año 14.

La persecución religiosa había llegado a su apogeo en la vecina república. Detentados los bienes de la Iglesia y Congregaciones religiosas, los católicos hubieron de sufrir todo género de vejaciones durante los años transcurridos de la presente centuria, hasta que, en Agosto del 14 declarase la guerra entre Alemania y Francia y al primer llamamiento de la patria en peligro, los Religiosos desterrados por los gobiernos jacobinos ofrecieron presurosos para verter generosamente su sangre en las trincheras.

Cinco mil Hermanas de la Caridad pidieron para los hospitales el Gobierno, continuador de los que habían expulsado de Francia a las Religiosas, y éstas acudieron sin demora.

La actuación heroica de sacerdotes y religiosos en trincheras y hospitales hubo de presentarla como acabado modelo de patriotismo, a Francia y al mundo entero, en distintas ocasiones, el Gobierno francés, quien al reanudar las relaciones con el Vaticano y conceder una relativa libertad a las Ordenes religiosas solo pagaba la deuda reclamada por la más estricta justicia, ya que de justicia era que pudiese vivir libremente en Francia aquellos que en primer lugar impidieron su derrota.

El ministerio Herriot olvida estos hechos, y mientras propone una amnistía general para los profesionales perturbadores del orden público, proyecta suprimir la embajada del Vaticano y restringir las libertades legítimas de las Ordenes religiosas, cuyo auxilio pidió y obtuvo Francia el año 14.

Semejante ingratitude, que trocaría en monstruos a los individuos, señala en los pueblos una inconsciencia suicida.

Es que no se vertió bastante sangre en la vecina república con que lavar sus yerros pretéritos y consiente la Providencia que nuevas divisiones intestinas perturben su paz y debiliten el poder de Francia y su prestigio internacional?

Por acrecentar este prestigio enviaron al Vaticano sus embajadores naciones, que como China y Japón, permanecían alejadas, ya varias centurias, de la Santa Sede; Francia, en cambio, pisoteando tradiciones seculares y deberes sacratísimos, se apresta a suprimir su embajada. No han de pasar muchos años sin que contemplemos los frutos amargos que recogerá la nación vecina por la conducta de ese Gobierno que, satisfaciendo transnochados sectarismos, no duda en envolver a Francia con la ingratitude más oprobiosa.

De confirmarse los propósitos que comentamos la nación que ha contemplado el sacrificio heroico de todos sus hijos vinculados con los lazos de la unión sagrada, los verá de nuevo perseguirse mutuamente, sembrada la división en su seno, esa división que precede siempre a la ruina de los pueblos. ¡Pobre Francia!

ELIAS OLMOS.

TRIBUNALES

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Hinojosa del Duque, por cohecho, contra Francisco Molina Rodríguez, condenándolo a 3 meses y 11 días de arresto mayor.

En la de Córdoba, por robo, contra Miguel Valenzuela Rueda, Andrés García Lozano, Rosendo Ramos Castillo y Francisco Uclés Zamora, son condenados los tres primeros a 3 años, 8 meses y 1 día de presidio correccional, y el último a 6 años, 10 meses y 1 día de presidio mayor.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por hurto, contra Pablo Seco Moyano, declarándolos absueltos.

Automóvil en venta

Se vende un automóvil Hispano en 9.000 pesetas, buen uso, a toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Canuelo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 3.

Figuras de la Asambleable de la Prensa

D. ILDEFONSO MONTERO

Seguramente que don Ildefonso Montero debiera ser la persona más conocida entre todos los que dicen aman de la Prensa Católica.

Desgraciadamente, por los frutos lo decimos, hay muchos que no conocen ó que aparentan desconocer al sacerdote sevillano que ha llevado por todos los ámbitos de España el estandarte de los cruzados de la prensa y la hecho que su obra transpase las fronteras y sea prohibida por la Ika esa admirable sociedad internacional de Acción Católica.

Montero es el fundador del Centro «Ora et Labora», de Sevilla, y con decir esto hemos dicho bastante para quienes de veras se preocupen de la Acción Social Católica. Orando y trabajando ha fundado el periódico que se llama como la institución citada; ha fundado «La Palestra» y «Los Cruzados de la Prensa».

El echó al surco hace años la semilla del Montepío, de ese Montepío de los periodistas católicos, que siendo un bien indiscutible para ellos, tiene en los mismos, por abulia, el principal adversario. Montero creó los juegos florales de la Prensa Católica, y esos juegos florales han sido escuela de periodistas y cátedra desde la que han expuesto las buenas doctrina elocuentes y sabios oradores, que han hecho justicia a la Prensa confesional.

Montero hizo la primera estadística verdad de nuestra prensa y el manual del propagandista y fundó el Día de la Prensa Católica.

Es Montero quien todos los años reparte varias toneladas de papel propagandístico ese Día.

Y si esto fué Montero antes de la Asamblea ¿qué ha sido en ella? Ha sido su alma. Laboró en los prolegómenos y labora después de la clausura. Su labor, tal vez por metódica, ha habido quien la califique de yanqui, con ese afán nuestro de solo hallar las virtudes fuera de España.

¡Nos ha dolido el calificativo porque en días tristes para la patria española hemos visto vivir a los norteamericanos, después de pelear materialmente contra ellos.

No hemos querido convivir con ellos, no hemos querido comprometernos con ellos ni entonces porque era un delito de lesa patria, ni ahora porque no hemos de buscar lejos ejemplos y enseñanzas que ó los tenemos más cerca ó los estimamos perjudiciales.

Quiénes tienen menguada idea de los andaluces vean en este presbitero sevillano de lo que es capaz el amor a un ideal, vean en él un defensor constante del periodismo católico, vean a un periodista de los nuestros.

Durante la Asamblea se ha multiplicado, como se multiplican esos directores de diarios católicos que por vivir en provincias son apóstoles desconocidos. Lo ha hecho todo. Desde la dirección de la secretaría al detalle del carnet.

Su pequeño grupo de «Ora et Labora» ha dado verdadera sensación de entusiasmo, de disciplina, de laboriosidad, de modestia.

He aquí la principal nota de Ildefonso Montero. La modestia y con la modestia el sacrificio.

Nos atreveríamos a decir que así como los ilustres Prelados han definido que la Prensa Católica es aquella que tiene censura eclesiástica, el periodista católico es el que tiene espíritu de modestia y de sacrificio y sufre sonriente las mil mil y mil contrariedades que son el pan nuestro en las redacciones católicas.

No hay que esforzarse mucho para probarlo. Cualquiera de los nuestros tendría en los periódicos sin censura más lauros, más beneficios materiales, más lucro.

Si el periodista católico creyera que es la tierra el centro de las almas, llevado de tanta contrariedad hubiera cogido su pluma, pero el periodista católico labora para saciar las ansias de su espíritu, corre tras un ideal y sus ansias infinitas no se sacian con bienes temporales.

Gira sus letras a un banquero que no quiebra nunca, que paga ciento por uno, que le da de congruo infinitamente más que lo que puede soñar el alma del poeta creyente y pensando en ello se sacrifica un día y otro día para que este sacrificio contrapeso sus acciones humanas, y pueda a la postre obtener el mayor don, ese que solo se obtiene peleando y peleando legítimamente, alta la viscera y más altos el corazón y el alma.

Montero es de esos.

DELTA ALPHA.

TEATRALERIAS

«La embrujada», de Mac-Kinlay. Una visión arbitraria de la Sevilla del siglo XVII.

Ha hecho bien Alejandro Mac-Kinlay en suponer en el prólogo de «La embrujada», que es un estudiante inglés quien visita Sevilla é impresionado por los encantos de la bella capital andaluza, se decide a escribir la comedia que refleja sus impresiones.

Solo un estudiante de raza muy distinta a la nuestra, ha podido sacar de Sevilla esa visión tan fantástica y tan fuera de la realidad.

¡Cuán lejos está el verdadero espíritu de Sevilla!

Si Cervantes, Mateo Alemán ó Tirso de Molina hubieran podido levantar la cabeza ahora y contemplar la Sevilla de «La embrujada», á buen seguro que no hubieran conocido en ella a la Sevilla que ellos vieron, á aquella incomparable ciudad «en cuanto mira el Sol bellísima», como dijo Lope de Vega.

¡Es lástima! por que ya que el amor á España y á Sevilla ha llevado al señor Mac-Kinlay (ó al susodicho estudiante) á fijar sus visiones en esos cuadros, debieron haberse documentado un poco más para que la visión fuera más sincera, más justa y más bella.

Peró la belleza se les ha escapado de entre las manos y la verdad ha brillado por su ausencia. Lo que ha quedado en la escena son unos cuadros borrosos, falsos, llenos de anacronismos y de fantasía.

El primer cuadro presenta una Catedral de Sevilla completamente absurda.

Es Viernes Santo, aunque no lo parece. Pasa una procesión por el foro; y mientras pasa, los «seises» de la Catedral bailan su danza delante del Arzobispo... ¿Qué dirán de esto los sevillanos? También pasan unos penitentes y confiesan públicamente sus pecados.

El segundo cuadro es un baile en los jardines del Alcázar. Felipe IV danza con su corte, y una judía conversa baila un fandanguillo delante de Felipe IV.

El tercer cuadro es en un calabozo de la Inquisición... (En este calabozo se ven una un clavo de los que taladraron las manos y los pies de Nuestro Señor... ¡mal sitio para conservar una reliquia tan preciosa!).

Desde luego se nota una falta de lógica y de verdad en la pintura del Santo Tribunal... pues mientras que por una parte nos lo presenta con negros colores, por otra resulta tan suave que con una facilidad encantadora se pueden escapar los presos de sus calabozos...

Se quiere más? Eso sí; la empresa ha derrochado un capital en condecoraciones y en trajes, y los artistas han hecho esfuerzos sobrehumanos para salvar la obra.

Peró el contenido moral y artístico de la moral es tal, que no la salvan ni la Paz y Caridad.

LUIS LEÓN.

Administración Principal de Corros de Córdoba

Relación de las cantidades recaudadas en esta Principal en la suscripción abierta por el periódico «A. B. C.» en favor de las familias de los infortunados oficiales de Correos Sres. Lozano y Ors.

Don Emilio Jiménez, 1 peseta; D. Francisco G. Velasco, 0'50; don José Yaner, 1; don Rafael López, 1; don Felipe Lucena, 0'50; don Manuel Rodríguez Cabrera, 1; don Francisco Fernández, 1; don José Torrats, 0'50; don Salvador Le Bret, 0'50; don Enrique Sáinz, 0'50; don Jerónimo Padilla, 1; don Cirilo Ferrer, 0'50; don Vicente Cabello, 1; don Diego Ruiz, 1; don Mariano Alvarez, 0'50; don Alfonso Martínez, 0'50; un socio, 1; don Lope de Hocés, 0'50; don Benigno Iniguez, 1.

Don José Fernández, 0'50; don Antonio de Alvear y Sánchez Guerra, 1; don Ramón Cebello, 0'50; don Anselmo Jesús Vera, 1; don Dionisio López, 1; don Santiago Aparicio, 1; don Joaquín Martínez Ariza, 1; don Carlos Aguilar, 1; D. Aureliano Cañasveras 1; don Luis Delgado, 1; don Eduardo Nieto, 1; don Francisco García, 1; don Luis Ruiz de Castañeda, 1; don Fernando Márquez, 1; don Bernardo Ortega López, 1; don José Añón, 1; don Rafael Espejo Anguita, 0'50; don Antonio de Diego, 0'50; don Luis Márquez García, 0'40; don Luis Serrano, 1; Stadium América, 2; Sociedad Córdoba Sporting Club, 25.—Total, 1.040'50.

Fernán Núñez

ENLACE MATRIMONIAL

Se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Angelita Losada García, con nuestro querido amigo don Antonio Romero y Romero.

El sacramento se efectuó en la suntuosa morada de la novia á las seis de la tarde del día 16 del corriente, ante el altar de la Virgen del Carmen, preciosamente adornado por la novia, cayendo por encima de la imagen un lindo dosel de nipi bordado.

La novia vestía lujoso traje de crespón de seda, desprendiéndose del mismo una hermosa cola que fué llevada por Enrique y Benito, sobrinos de la novia.

Fueron padrinos de boda don Benito Caracul Ruiz, médico titular, y su señora doña María Losada García, hermana de la novia.

Bendijo el acto el coadjutor don Leopoldo Soriano.

Actuaron de testigos don Francisco Molina Borrego y don Juan Serrano Romero.

Una vez terminado el acto vimos con el esmerado gusto que los dueños de la casa prepararon las mesas, las cuales estaban adornadas con muchísimas flores, habiendo surtido de pastas, licores y dulces. El novio repartió ricos habanos.

Cuando empezó el banquete, que fué servido por los Hijos de Miguel Gómez, de Córdoba, hubo brindis dedicados á los novios y á los padres de los mismos.

Hubo gran animación y excepto cuatro ó cinco que eran de este pueblo, los demás eran forasteros.

Asistieron familias de Villanueva de Córdoba, Hornachuelos, Almodóvar del Río, Carcabney y Córdoba.

El desfile empezó á las ocho y media, marchando la feliz pareja á Córdoba, desde donde partirán á Granada en viaje de novios.

Hasta las diez de la noche duró la reunión en la casa de la novia.

Damos nuestra más sincera enhorabuena á los nuevos esposos y á la familia de estos, así como deseamos una interminable luna de miel á los contrayentes.—ANTONIO ALGUACIL.

Instrucción Pública

La Dirección general ha dispuesto que de sin efecto la orden de 2 de Abril, en virtud de la cual se admitía la renuncia á la propiedad de la citada escuela, presentada por la maestra sustituta doña Antonia Félixas y Segráñez.

—Ha sido devuelta la instancia de doña Inés López Medina, que solicita la separación de la enseñanza, por imposibilidad física, para que se llenen varios requisitos.

—Doña Consolación Moyano, sustituta de la escuela de párvulos de Puente Jemil, solicita ser nombrada sustituta efectiva.

—Ha sido nombrado maestro interino de la 2.ª escuela de Torrecampo, don Emilio Cabezas Herruzo.

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ
Fábrica de somniers y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, 1.—CÓRDOBA

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón
Plaza del Angel, sin n.º (S. Hipólito)
Consulta de 11 a 1 tarde.—Teléf. 676

F. Guijo

Dentista
Calle Godomar, sin número

SE ARRIENDA

La Fábrica de Harinas «La Alegría», á 150 metros de la población, sistema mixto y capaz para una mouturación de 8 á 10 000 kilos diarios, formando parte de la misma línea casa habitación, grandes almacenes y todo lo necesario para el desarrollo del negocio, así como panadería y cebadero de cerdos con capacidad bastante para 300 cabezas, más dos hazas contiguas.

Para tratar con su dueño, en la Avenida de América, casa de Monroy, piso segundo izquierda.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes
PRECIOS AL PÚBLICO
Vacca con hueso, 3'44 pesetas; idem sin hueso, 4'56; Ternera con hueso, 3'60; idem sin hueso, 4'80; Macho, 2'90

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Médicos
Vías urinarias: Cirugía
— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —
Ambrosio Miga en 1

Mes del S. C. de Jesús

DÍA 21

El reinado del Corazón de Jesús. Es aproximada la fiesta del Sagrado Corazón instituida por deseos del mismo Corazón en revelación hecha á Santa Margarita, fiesta de reparación y de amor, y bueno será tratamos brevemente de su reinado social, nacional, en los individuos, y en general en todo corazón humano.

Es necesario que Cristo reine. Es necesario que reine su Sagrado Corazón. Es necesario que respondiendo á las voces de los que dicen, no tenemos más rey que la autoridad civil, digamos; pues tenéis más Rey y superior Rey que todos los Reyes de la tierra, y ese es el Sagrado Corazón. Es necesario que respondiendo á los que dicen que no quieren que Jesucristo reine, sino que sea crucificado, digamos: pues nosotros, aun después de crucificado queremos que reine y que desde su Cruz domine al mundo, á los que no le aman, por su justicia, pero á los que le amamos, por su amor. Vosotros queréis destruir el Corazón de Jesús, pero nosotros le entronizamos por todas partes. Es necesario, en fin, que en frente de la turba que le insulta y agravia nos concentremos todos sus amigos, y á las blasfemias respondamos con alabanzas; á los insultos con himnos; á las coronas de espinas con coronas de majestad y de gloria.

«Reinaré, y reinaré especialmente en España», es la voz de Jesucristo que con más regocijo hemos acogido todos nosotros. Reinará, y reinará por todas partes y más entre nosotros, es la orden del día que de continuo nos estamos comunicando unos á otros, animándonos y esforzándonos á luchar por este reinado. Mucho se podría escribir lo que es este reinado, lo que merece, lo que domina, lo que promete y da á sus súbditos ó más bien á sus hijos y hermanos, ya que como él dijo, en su reinado no hay siervos, sino más bien amigos, hermanos é hijos.

Práctica.—Reparar bien el catecismo ó su explicación.

Jaculatoria.—Corazón de Jesús, Rey y centro de todos los corazones, tened piedad de nosotros.

FUENTE OBEJUNA

LA FIESTA DEL CORPUS

Por la mañana en nuestra iglesia parroquial hubo una solemne función religiosa, con asistencia de todo el pueblo de mis amores y nuestras dignas autoridades civiles y militares.

Comulgaron infinidad de fieles en su mayoría mujeres y niñas, éstas últimas vestidas de blanco, éstas últimas angelitos.

Hubo procesión claustral, siendo llevadas las varas del palio por distinguidos jóvenes.

Por la tarde dió comienzo la octava del Señor. La novena al Sagrado Corazón de Jesús en la que predica el elocuente Jesuita P. Navarro, de esta solemnisísima novena ya hablaremos á su terminación. Damos la bienvenida al ilustre predicador.

Terminados estos cultos hubo procesión en la que iba todo el clero parroquial, Padres Franciscanos, en dos filas las Hijas de María y nuestras autoridades, tras la hermosísima custodia que es una joya de un inestimable valor artístico, detrás el palio é innumerable público.

Las calles de su recorrido fueron: Gómez de la Serna, Cuesta, Plaza, Umbria, Maestra, Jara, Montenegro, Corredera, Córdoba, Valverde, Santo y Llama.

Los balcones, ventanas y puertas, ostentaban vistosas colgaduras.

Al paso de S. D. M. las calles se alfombraron de flores y hermosos cánticos poblaban el aire.—Samot Arevir.

Palma del Rio

PROCESION

Con inusitado esplendor, se ha celebrado en esta ciudad la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Por la mañana tuvo lugar en nuestra hermosa parroquia, que lucía sus mejores galas, solemnisísima función, con asistencia de la ilustre Corporación municipal y gran número de fieles.

Por la tarde, previas vísperas solemnes, con asistencia de todo el clero, presidido por nuestro querido párroco don Enrique Melgar, se ha verificado la triunfal procesión de S. D. M. colocada en magnífico templete de plata de ley.

Abría marcha la cruz parroquial é insignias de las Asociaciones piadosas, á continuación los niños y niñas de las escuelas oficiales y particulares con sus banderitas y estandartes, presididos y acompañados por sus respectivos maestros, entonando cánticos, daban una tierna nota poética y delicada, muestra de fé católica, sillar el más necesario para la educación cristiana de la juventud.

A continuación seguían dos interminables filas de caballeros y señoras, corriendo y presidiendo la piadosa comitiva el Ilustre Ayuntamiento, presidido por nuestros dignas autoridades civiles y militares.

La banda municipal amenizó el acto con sus dedicadas composiciones.

Desde los balcones de las casas adornadas con colgaduras presenciaban el acto innumerables personas, que arrojaban al paso de S. D. M. una verdadera lluvia de flores.

¡Muy bien por Palma del Rio! y por nuestro incansable párroco, que merece plácemes por su buena dirección y gobierno de la parroquia; pues con razón decían anoche las personas de edad, que nunca habían presenciado, en esta festividad una procesión tan piadosa como solemne.

NOVENA

También se está celebrando en esta iglesia parroquial solemnisísima novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Nicomedes Lorente, Religioso del Inmaculado Corazón de María, el que con sus instructivos y elocuentes sermones va consiguiendo llenar de fieles este hermoso templo parroquial, el que luce su preciosa instalación eléctrica, recientemente puesta.

VIAJEROS

Procelentes de Madrid y en viaje de novios han llegado á esta nuestro querido amigo y paisano el distinguido y culto abogado don Julio Muñoz y Rodríguez Aguilar y su bella esposa doña Magdalena de Muguero y Frigola, nieta de la marquesa de Salinas, los que abriendo un paréntesis en la deliciosa y larga excursión por Europa, que tienen proyectada, descansan unos días en su hermosa finca «El Trapillo». Sean bienvenidos.

En el expreso marchó anoche á Madrid nuestro distinguido paisano don Juan Calvo de León y Caro, que durante unos días ha permanecido en su deliciosa finca «Mezquitillas».—F.

CARNE LIQUIDA

El más poderoso reconstituyente. El más eficaz de la nutrición.
Tiene Anemia, Raquitismo, Convalecencias

PIEL

Ezemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 2'25, 3'60 y 5 pesetas tarro, según tamaño

SE ARRIENDA

La Fábrica de Harinas «La Alegría», á 150 metros de la población, sistema mixto y capaz para una mouturación de 8 á 10 000 kilos diarios, formando parte de la misma línea casa habitación, grandes almacenes y todo lo necesario para el desarrollo del negocio, así como panadería y cebadero de cerdos con capacidad bastante para 300 cabezas, más dos hazas contiguas.

Para tratar con su dueño, en la Avenida de América, casa de Monroy, piso segundo izquierda.

VENTA

Se venden solares en las Margaritas. Darán razón, Avenida de Canalejas, 6, Córdoba.

DIEGO RUIZ

LA SOMBRERERIA DE MODA
Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Paño desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica

Conclusiones aprobadas en la sesión privada general
TEMA III

1.º Se encarece la grandísima importancia que revisten las hojas parroquiales, que deben ser repartidas gratis y con verdadera profusión, de suerte que, a ser posible, no quede sin ella morada alguna de la parroquia.

Todos los católicos, con mayor celo y eficacia cuanto más alta sea su jerarquía y autoridad, deben cooperar entusiastamente a tan alto fin.

2.º Procúrese fundar en Madrid una revista infantil nacional, que llegue a todos los hogares en donde haya niños, y destierre de sus manos a las revistas infantiles inmorales.

Mientras tanto debe oponerse una acción enérgica contra la difusión de las revistas infantiles inmorales.

También se recomienda a los Directores de diarios que estudien la implantación de una página infantil semanal o bien un suplemento que quizás, pudiera hacerse por Prensa Asociada para sus abonados en las condiciones que en su caso se determinarán.

3.º Se vería con muy buenos ojos que los colegios de segunda enseñanza tuviesen sus revistas escolares al estilo de «Esbozos y rasguños», «Decíamos ayer» y «Almas nuevas», de colegios agustinianos, y de «Auras de colegio», «El Salvador» y «O Noso Lar», de colegios jesuíticos. Se recomienda que, a ser posible, no se interrumpa la publicación durante las vacaciones.

4.º Se impone la creación de una gran revista gráfica católica que aventaje, en forma literaria y en factura artística, a todas las revistas gráficas profanas, y que llave semanalmente a todos los honrados hogares españoles un sabroso conyunto de sana cultura y de placido esparcimiento.

Mientras esto se consigue, se acuerda conceder todo el apoyo moral a las revistas gráficas católicas y en particular a la «Horniga de Oro».

5.º Es de necesidad extrema la creación de la novela semanal católica, barata, amena y galanamente oscura, que neutralice o sigaiera amenigüe la perniciosísima acción desmoralizadora de las novelas cortas, impías y naturalistas.

6.º Urge muchísimo la publicación de una revista de cultura, donde los jóvenes que salen de Universidades y Academias puedan ensayar y lucir sus dotes de escritores católicos. También sería de deseñar la fundación de una Revista social y de otra sobre Pedagogía científica.

7.º Urge aún más la publicación de una revista gráfica y doctrinal que oriente como es debido, a la mujer hispana en los nuevos caminos por donde la impele la marcha de las cosas.

Mientras esto no sea un hecho se acuerda respecto a este punto el mismo que respecto a las publicaciones infantiles, o sea, que cooperen a este fin en la forma que les sea posible los directores de publicaciones diarias y la Agencia de información Prensa Asociada.

8.º Se encarece la necesidad de que exista en Madrid un gran rotativo gráfico de la noche, bien sea fundando un periódico nuevo o bien haciendo edición especial alguno de los periódicos ya existentes.

A los agricultores de la provincia

Aunque a esta Cámara, que me honro presidiendo, le consta de una manera cierta que los agricultores están apercibidos de la grave situación creada a su riqueza por las múltiples y desatentadas disposiciones de los poderes públicos, se crea en el deber de insistir y rogar reiteradamente a la clase agraria, que deseché su apatía realizando un acto de presencia en la Asamblea que ha de celebrarse el día 22 en Sevilla, presidida por el jefe del Directorio señor Primo de Rivera, donde se planteará el problema claramente y se pedirán al Gobierno las medidas que con toda rapidez debe aplicarse para que no continúe ni un solo día más el desamparo que ha de conducirnos, no ya al fracaso económico nacional, sino a la miseria.

Tengan en cuenta los agricultores que hemos sido víctimas de una minoría organizada y que la justicia si no va sostenida por la fuerza, ni se respeta ni se practica.

Ya es tiempo de que unamos nuestro esfuerzo para bien y tranquilidad de España.

Córdoba 21 de Junio de 1924.—El presidente de la Cámara Agrícola, José Ribó.

En el Ayuntamiento

COMISION PERMANENTE

Ayer tarde se reunió la permanente, presidiendo el Sr. Cruz Conde.

Asistieron los tenientes de alcalde señores Junguito, Revuelto, Barbudo, Ferrer, Bellido, Fragero, Gutiérrez y García Plaza.

Se acordó adherirse a la petición del alcalde de Alicante, para que se releve a los Ayuntamientos del pago de indemnización por casa vivienda, a los maestros nacionales.

Fué aprobada una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Así mismo se aprobó una moción del concejal don José Delgado de Bárbara, proponiendo la forma en que debe suministrarse el racionado a los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, desde 1.º de Julio inmediato.

Otra del negociado de Beneficencia interesando que se determine el tipo de jornal que haya de servir de base a los efectos de la formación del padrón de pobres con derecho a la asistencia médico farmacéutica, fijándose en 7.000 pesetas, cuando sea jornal de una sola persona.

Se acordó ejecutar varias obras en el cementerio de San Rafael.

Aumentar los haberes que perciben la operaria y limpiadora de la «Gota de Leche».

Desestimar una instancia de doña Carmen García Tarifa, que solicitaba como profesora interina que se le satisfaga indemnización por casa vivienda.

Denegar la petición de la superiora del Colegio de Religiosas Adoratrices interesando que se exima del pago del arbitrio de Inquilinato.

Condonar los derechos establecidos sobre colocación de lápidas, por lo que respecta a la que el Cuerpo de Correos se propone fijar sobre las bovedillas donde yacen los restos de los oficiales asesinados señores Lozano y Ors.

Se aprobaron por último instancias de don Rafael Espino Pérez, don José Espinosa Acejo, propietario de las casas números 39 y 41 de la calle Arroyo de San Lorenzo, don Antonio Ariza Sahagún, don Francisco Flores Tallón, doña Isabel Luna Rubio, don Carlos Quero y varias cuantas.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

Se aprobó una moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al dispensario «Gota de Leche», con una indicación del señor Bellido, sobre análisis de la misma.

HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

VIENTRES VOLUMINOSOS, DESEOSOS ABDOMINALES, RELAJACIONES, EVENTRACIONES, RIÑÓN FLOTANTE Y DEMÁS DOLENCIAS ANALÓGAS se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

NADA DE FALSEDADES NI RUTINAS: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomendarán, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, está en CÓRDOBA Y EN EL HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA ÚNICAMENTE EL VIERNES DÍA 27 DEL A. TUAL, donde podrán visitarle los que lo recomendarán, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en CÓRDOBA y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA únicamente el viernes día 27 del actual.

NOTAS: Estará también en Sevilla el día 25 en el Hotel Royal; en Huelva el día 26 en el Hotel Madrid; donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15, Casa Torrent.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguiente:

Con 150.000 pesetas:

6.069 Madrid, Barcelona, Zaragoza.

Con 70.000:

2.448 Reus, Barcelona, Valladolid.

Con 80.000:

8.801 Madrid, Barcelona, Melilla.

Con 10.000:

5.294 Granada, San Felú de Llobregat, Sevilla.

Con 2.000:

4.267 Santander, Madrid.—12.394 Barcelona, Tolosa, Málaga.—9.872 Barcelona, Santander.—21.719 Salamanca, Antequera, Oviedo.—20.347 Valencia, Santander.—4.934 Zaragoza, Málaga.—3.451 Barcelona, Madrid, Caspe.—17.768 Barcelona, Sevilla, Santander.—290 Badajoz, Granada.—5.730 Murcia, San Sebastián.—24.093 Madrid.—8.026 Salamanca, Palma, Málaga.

Tienen aproximación de 2.000 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 1.600 los del segundo, de 850 los del tercero.

Tienen centena de 500 pesetas los tres premios mayores.

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

3 68 89 32 57 28 78

55 807 145 971 529 241 699

540 512 480 698 894 889 824

558 709 251 808 133 773 513

CINCO MIL

851 270 785 618 939 702 308

679 965 146 561 596 924 418

099 138 358 796 757 619 574

SEIS MIL

211 301 961 290 148 998 041

842 250 639 184 476 386 822

698 278 796 346 971 777 457

285 724 632 348 764 868 146

441 557 756 866 138 209 255

191 856

SIETE MIL

997 353 276 532 384 621 307

698 363 048 282 411 158 088

775 416 582 951 554 526 222

774 329 404 846 674 262 014

642 026 214 499 956 410 598

666 386 414 161 219 746 547

STADIUM-AMERICA

El domingo 22 de Junio de 1924, a las siete menos cuarto de la tarde, gran partido de foot-ball entre los afamados equipos ATHLETIC F. C., de Málaga y SPORTING CLUB, de Córdoba.

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Sillones de pista, 2'00.—Sillas de Tribuna, 2'00.—Gradas altas, 1'75.—Sillas y Gradas bajas, 1'40.—Asiento de entrada general, 0'75.—Medias entradas para niños menores de diez años 0'40.

Verdadero «elixir de larga vida», este jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición.

Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.

Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO.—Recheche todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Economía positiva de 20 por 100 encontrará todo el que compre los buenos artículos que vende la casa

NICOLÁS GUIRAO

Géneros de todas clases para señoras y caballeros desde los precios más baratos hasta las clases mejores.

630 834 038 004 010 685 307

670 231 108 675 822 645 721

175 451 294 623 554 690 885

285

SEIS MIL

211 301 961 290 148 998 041

842 250 639 184 476 386 822

698 278 796 346 971 777 457

285 724 632 348 764 868 146

441 557 756 866 138 209 255

191 856

SIETE MIL

997 353 276 532 384 621 307

698 363 048 282 411 158 088

775 416 582 951 554 526 222

774 329 404 846 674 262 014

642 026 214 499 956 410 598

666 386 414 161 219 746 547

OCHO MIL

100 430 710 556 483 775 047

894 235 850 473 719 494 278

971 626 732 237 372 354 006

034 824 109 731 696 821 077

856 212 794 375 148 655 734

327 231 846 936 853 898 952

692 917

NUEVE MIL

838 265 064 997 179 607 800

255 237 883 941 388 693 559

852 745 167 984 972 826 881

731 267 504 283 208 592 140

234 711 190 330 945 811 868

154 034 461 386 716 218 385

222 385 864 416 247

DIEZ MIL

777 152 305 674 827 874 720

419 587 786 215 841 687 417

099 090 981 055 344 541 934

931 488 580 508 159 624 778

340 725

630 834 038 004 010 685 307

670 231 108 675 822 645 721

175 451 294 623 554 690 885

285

SEIS MIL

211 301 961 290 148 998 041

842 250 639 184 476 386 822

698 278 796 346 971 777 457

285 724 632 348 764 868 146

441 557 756 866 138 209 255

191 856

SIETE MIL

997 353 276 532 384 621 307

698 363 048 282 411 158 088

775 416 582 951 554 526 222

774 329 404 846 674 262 014

642 026 214 499 956 410 598

666 386 414 161 219 746 547

OCHO MIL

100 430 710 556 483 775 047

894 235 850 473 719 494 278

971 626 732 237 372 354 006

034 824 109 731 696 821 077

856 212 794 375 148 655 734

327 231 846 936 853 898 952

692 917

NUEVE MIL

838 265 064 997 179 607 800

255 237 883 941 388 693 559

852 745 167 984 972 826 881

731 267 504 283 208 592 140

234 711 190 330 945 811 868

EL SEÑOR

Don Antonio Carmona Cosano

Ha fallecido a las doce del día de hoy, a los 78 años de edad

R. I. P.

La Sociedad Córdoba y Compañía; la desconsolada viuda doña Francisca Jiménez Valle; hijos don Antonio, doña Carmen, don Andrés, don Manuel y don Leoncio Carmona Jiménez; hijos políticos, nietos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y los ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta noche a las diez y media desde la calle Armas, 21, al cementerio de San Rafael y al funeral que se celebrará mañana, a las siete de la tarde, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Ricardo de Muro y Joarizty

Teniente Coronel de Infantería, retirado, Caballero Cruz y Placa de la Orden Militar de San Hermenegildo y otras varias condecoraciones por méritos de guerra, que descansó en la paz del Señor en Córdoba el 24 de Junio de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan por los señores sacerdotes invitados al efecto en las iglesias de María Auxiliadora, San Pablo, Trinitarios, San Hipólito, Esclavas del Corazón de Jesús, parroquia del Sagrario de la S. I. C. y la conventual del Colegio de Santa Victoria los días 23, 24 y 25, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Josefina Ribó Milla, hijos e hija política, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Juana Bejarano Martínez

Que falleció el día 24 de Abril de 1921 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la Real Iglesia de San Hipólito y las que se digan dicho día en los RR. PP. Carmelitas Descalzas, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, nietos políticos y bisnietos ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

V Aniversario de la señora

Doña Josefa Alvarez de Lama

Que falleció el 22 de Junio de 1919, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente, desde las 7:30 de la mañana (hora oficial), en la parroquia del Sagrario de la S. I. C., serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolado viudo don José Lama Pérez, sus hijos, nietos, hijo político, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y al Glorioso Patriarca San José.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

«A. B. C.» confía en que será mirada con simpatía semejante petición.

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Creando la Cámara Oficial Uvera en Almería, con objeto de agrupar los intereses agrícolas de esa región en la que tanto preponderan los uveros.

Concediendo la excedencia voluntaria, sin sueldo, a don José Navarro Reverter, jefe de negociado de tercera clase del ministerio de Gracia y Justicia.

Colegio de huérfanos

Se sabe que en los próximos presupuestos se creará el Colegio de huérfanos de las clases de tropa y asimilados.

Será lo mismo que el que existe en la Marina.

Allí ingresarán los hijos de los celadores, herradores, músicos, etc.

Ampliación

Cuando el ser funcionario del Estado constituya una carrera se concederá a todos análogos beneficios.

Las excedencias

Podemos afirmar que cuantos rumores circulan sobre amortizaciones y excedencias están desprovistos de fundamento.

Los funcionarios de plantilla continuarán con su sueldo entero.

Solo se harán los traslados precisos con objeto de que el personal que hay superabundante en Madrid, pase a determinadas provincias en las que escasea.

Se procurará realizar esto, evitando en lo posible molestias personales.

Instrucciones

El Marqués de Estrella ha enviado a provincias instrucciones completísimas,

respecto a la actuación de las Juntas para el abaratamiento de las subsistencias.

Confía en que los subterfugios de algunos industriales acabarán, pues piensa castigar severamente a cuantos defrauden al público en el peso o calidad de los artículos.

Lo de París

Un periódico insiste hoy en que el viaje de los señores marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra a París ha sido motivado por la necesidad de tener que asistir ambos a la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de Seguros La Unión y el Fénix Español, de los que son consejeros, siendo por tanto falsas las versiones circuladas.

Para Córdoba

La «Gaceta» publica hoy una disposición resolviendo una consulta de la Delegación de Hacienda de Córdoba con motivo de la negativa del notario D. Francisco Rodríguez Gonzalo a autorizar unas escrituras de cesión de bienes del Estado si no se sometían a lo que dispone el artículo 154 del Reglamento notarial en el sentido de que no es lícito acudir en queja a la Dirección general de los Registros y marca la intervención del Delegado en la forma que se determina respecto a los compradores de bienes del Estado.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición con el cese del delegado gubernativo de Chelva capitán de infantería don Ildefonso Bayona, y le sustituye el de igual empleo y arma don José Navarro.

Ecós palatinos

El Rey acompañado de varios aristócratas marchó en automóvil al «Galapagar.»

La Reina acompañada de la Duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña marchó a visitar el museo recientemente inaugurado por el Duque de Alba.

El príncipe de Asturias acompañado del conde del Grove continúa hoy sus visitas oficiales.

La Reina cuando regresó al Palacio fue acompañada por la Condesa de los Andes, la vizcondesa de Cuba y la señora del ayudante del Rey Sr. Elizalde.

El Rey ha enviado el pésame a la familia del pintor Comba, enterrado ayer y al embajador de la Argentina.

A este por la muerte de una hermana suya.

Mañana habrá capilla pública en Palacio.

Se colocarán cuatro altares en los cuatro ángulos de la galería.

El Patriarca de las Indias celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y después habrá procesión, haciendo estación el Santísimo en dichos altares.

De la plática se ha encargado el Nuncio de Su Santidad.

Académico

En la Real Academia de Medicina se ha verificado la recepción del Dr. Enrique Stocker, médico de la Asociación de la Prensa.

El Consejo de guerra contra Berenguer y Navarro

Sesión matutina

Continúa la vista de la causa contra los generales Berenguer y Navarro. Hay desanimación.

Continúa la lectura de las declaraciones pedidas por el fiscal.

El Sr. López Cubilla dice que Berenguer confirió con Navarro respecto de Annual. Silvestre colocó la caballería en Isumar y en vista de que no podía en Igueriben el convoy colocó los tropas en un punto más débil.

El teniente coronel Pérez Ortiz, dice que una bomba entró en la enfermería y resultaron 16 heridos incluso un médico.

Los moros recomendaban a los soldados que mataran de noche a los oficiales, asegurando que no les pasaría nada si al día siguiente huían.

(Al llegar aquí, la policía invade la tribuna de la prensa. Les preguntamos qué buscan y contestan que van a cumplir con su deber. Por unanimidad los periodistas acuerdan retirarse de la tribuna. Hay un poco revuelo en la sala. Se entera Weyler y ordena a los policías que se retiren, quedando resuelto el pequeño conflicto.)

Cuando volvemos se están leyendo unas declaraciones del capitán Correa que habla de la retirada, afirmando que se hacia ordenadamente sin abandonar los heridos y que es inexacto que los oficiales se arrancaran las insignias.

En cuanto al general Navarro dice que se limitó a cumplir con lo que le ordenaba Berenguer.

En Monte Arruit Navarro no perdió la serenidad, y constantemente alentó a todos.

Durante el cautiverio nadie faltó al honor militar.

El fiscal se ocupa del informe del general Picasso, y estima que hubo contradicción en la política de Melilla anterior al desastre.

La policía debió hacer una labor pacífica y la convirtió en dominante.

Hubo deficiencias en la distribución de las fuerzas.

En los avances no hubo previsión alguna respecto a las aguas, no se construyeron aljibes. Los transportes eran malos. El Estado Mayor muy deficiente. Se centralizaron los servicios y se privó de iniciativa a los jefes. Sobre vino la catástrofe y nadie sabía lo que tenía que hacer.

Termina la sesión de la mañana.

Sesión vespertina

Al comenzar la sesión de la tarde los escaños están animados y las tribunas llenas.

En los demás sitios hay desanimación.

Continúa el relator la lectura pedida por el fiscal, ocupándose de los antecedentes del desastre.

El coronel Morales habla de Abarán y dice que su toma se encomendó al comandante Villar, quien la llevó a cabo tan en secreto que no se enteraron ni los jefes de servicio.

Las fuerzas que intervinieron en la operación eran escasas para la importancia del cometido y excesivas para estar a las órdenes de un comandante.

Los medios defensivos utilizados fue-

ron tan deficientes, que originaron la pérdida de la guarnición.

El fiscal dice que no quiere juzgar la conducta de dicho comandante. Las circunstancias hicieron que esté fuera de nuestra jurisdicción, pues primero fué aprehendido y después muerto.

El error que sufrió fué el origen de grandes pérdidas en su aspecto militar y político.

La jarca se envalentonó y Abdel Krim fué consagrado jefe indiscutible de Beniurriaguol.

A partir de este instante es evidente que ambos generales, Berenguer y Silvestre, van cada uno por su lado.

Las confidencias de entonces pudieron orientar al mando, pero lo evitó la ceguera que este sufría.

Hubo una pequeña pausa en el ataque del enemigo que el mando no supo aprovechar.

Es evidente que la responsabilidad de lo ocurrido entonces corresponde a Berenguer, Silvestre y al ministro de la Guerra.

Relata lo ocurrido en Igueriben y dice que en la pérdida de esta posición no hay responsabilidad para la guarnición, que la mayoría perdió la vida en su defensa.

Hay que buscarla en la impericia del mando.

Llegamos a la derrota de Annual y el fiscal se abstiene de calificar la conducta de ambos.

El comandante general peca de inocencia.

Berenguer por la obsesión del mando llega a la incomprensión.

Silvestre carece de medios, está indefenso.

Berenguer le contesta con telegramas absurdos que no quiere juzgar.

(Son las cinco de la tarde. Las tribunas están repletas. La animación sube de punto.)

El fiscal habla de la retirada.

Silvestre ordena el día 22 por la mañana la evacuación y cambia de opinión al siguiente día, ordenando mantenerse allí a todo trance.

Aquí hay un punto oscuro. No se sabe quién ordena la retirada.

Según unos Silvestre obró así por saber que tenía a retaguardia gran contingente enemigo.

Según otros fué Berenguer de quien partió la iniciativa para que Silvestre desistiera de la retirada.

Pero es lo cierto que en esta lucha de vanidades y gallardías solo está claro que trajeron el luto a España y que es palpable que la desorientación que entonces existió, existe y sigue existiendo respecto del problema de Africa.

A las 5:20 se suspende la sesión.

A las 5:30 se reanuda y continúa la lectura de documentos relativos a las posiciones.

Sigue la sesión.

Barcelona

Barrera

Regresó el capitán general, quien seguidamente se hizo cargo del mando de la región.

Fué cumplimentado por las autoridades.

Consejo

El jueves se celebrará Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de dragones de Montesa Miguel Martínez Cantaral, por el delito de insulto de obra a superior.

Sepelio

Se ha verificado el sepelio de la madre política del alcalde, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Paulino, son los días de los señores Seco de Herrera y Rodríguez Martín.

—Se encuentra en Córdoba el rico propietario de Cabeza del Buey, don Francisco Barreiro.

—De Montalbán ha llegado el secretario de aquel Ayuntamiento, don Agustín Pérez de la Lastra.

—Llegaron de Pueblo Nuevo, don Nicolás de la Helguera y don Fernando Muñoz.

—Se halla en esta el alcalde de Villanueva de Córdoba, don Fernando Sepúlveda.

—De Montilla llegó don José Ortiz Sánchez.

—Han firmado sus espousales la bella señorita María Jacinta Seco de Herrera y Blanco y don Valero Pérez de Azpillaga y Alvarez.

El acto se celebró ante el hermano de la novia don Paulino, siendo testigos el muy ilustre señor don Juan E. Seco de Herrera, magistrado; don José María Blanco León, don Esteban Seco de Herrera, don Antonio Fernández Bujalance, don

BALNEARIO DE CORCONTE



No cure usted sus enfermedades con drogas. La naturaleza que le dió vida, le dará salud.

Las aguas de Corconte están consideradas por los más eminentes médicos como las mejores del mundo para las enfermedades del riñón y vías urinarias. **Disuelven infaliblemente los cálculos, expulsan el ácido úrico y curan en poco tiempo los cólicos nefríticos.** Situado el Balneario a 840 metros sobre el nivel del mar, tiene un clima de altura inmejorable para las personas débiles y nerviosas. **Gran Hotel lujoso - Pensión económica desde 8 pesetas.** TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Pida usted detalles y folletos a la Administración Central: Paseo de Pereda, 36.-Santander

AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PAÑERÍA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo a PRECIOS ECONÓMICOS, el comprador que examina clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortes de trajes.

El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; mis precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.

Precios fijos — Pago sobre mercancía

PEDRO G. HERRERO GARCIA

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30
Deanes, 29 y 31

Carratraca AGUAS MINERALES SULFUROSAS-ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPETICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer: (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES. Grandes reformas en el Balneario.—Instalación balneario completa.—Clima excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial

1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo. Para pedidos por correspondencia al Administrador del Balneario.

Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrà automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Julio.

Hotel del Balneario (antigua fonda del Principe)

Completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.—Precios económicos.—Apertura el 15 de Julio.

Para informes al Administrador.

Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)

Angel Huélamo Parra, don Benito Pérez de Azpillaga, don Carlos Natera y don Alonso López Ramirez.

—Regresaron de Sevilla los excelentes señores de Jiménez Amigo.

—Regresó a Gandía nuestro distinguido amigo don Antonio López Prats.

—En la mañana de hoy ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Cecilia Martín Carvajal, maestra de las Escuelas Pías, digna esposa de don Carlos Rivas de Roca y Castuera.

Reciban nuestra enhorabuena por este fausto suceso familiar.

—Por don Francisco Basallo y doña Elena Becerra y para su hijo don Rafael, industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la señorita Concha Luque Gaitán. La boda se efectuará en breve.

—Con brillantes notas ha terminado la carrera de perito agrícola el joven don José Ribó Cuesta. Felicitamos a tan estudioso y aprovechado joven, felicitación que hacemos extensiva a sus padres.

—Ha llegado de Villanueva de Córdoba nuestro antiguo amigo don Francisco Ayllón Herruzo.

—Ha entregado su alma a Dios el respetable señor don Antonio Carmona Cosano, a los 78 años de edad.

El finado era una persona que por sus excelentes dotes personales supo captarse numerosas simpatías.

La conducción del cadáver se verificará esta noche a las diez y media desde la calle de Armas al cementerio de San Rafael y el funeral mañana, a las siete de la tarde, en la parroquia de San Francisco.

A su desconsolada familia y de modo singular a nuestro querido amigo don Leoncio Carmona, gerente de la Sociedad Córdoba y Compañía e hijo del finado, enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

TRASLADO

Por mejora del local y ampliación del negocio, el Almacén de Carbones de don Antonio Ortiz Molina se ha trasladado de la Plaza de España a la calle Reyes Católicos, sin núm. 10-4

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 23 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 3 44 pesetas. Id. sin hueso 4 57.

Ternera con hueso, 3 70. Id. sin hueso, 4 90.

Macho, a 3 00.

NOTICIAS

FESTIVIDAD RELIGIOSA

El martes 24, día de la Natividad de San Juan Bautista, tendrá lugar en la parroquia de su advocación una solemnisima función en honor de su glorioso títu-

CASANA DENTISTA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.-Apartado, 31.-Teléfono, núm. 325

Subscripción:
SEIS PESETAS TRIMESTRE
—
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'25.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 sólo pagarán 5 pesetas.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana

CRISTINA MOYANO VIUDA DE MENOS

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera

ESCULTURA RELIGIOSA

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	78
65	93
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	179
100	198
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	319

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.

Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal a doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

el ojo ve que
SERVUS
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

“Rómulo y Remo”
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 18

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	34 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	26 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	15 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	21 00
Oscilación	11 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	8 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°	754 90
Temperatura a la sombra	17 20
Temperatura de termómetro humedecido	13 40
Tensión del vapor	9 10
Humedad relativa	63 00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventoloso
Recorrido en 24 horas	72 30

El Observatorio de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Santa Digna y San Paulino.

MUCARÍSTICOS

Jubileo Circular.—Mañana en la Catedral, por el Excmo. Cabildo.

Del 28 al 30, en San Pedro.

Enlavas.—Todos los días manifiesto.

INDULGENCIA PLENARIA

El día 26, en San Pelagio, por San Pelagio.

El día 27, en San Miguel, por San Zollo.

El día 28, en San Pedro, por San Argimiro.

El día 29, en San Hipólito, por el Sagrado Corazón de Jesús.

El día 29, en todas las Iglesias de España, rezando por el triunfo de la Prensa Católica y entregando un obalo para esta. Puede enviarse directamente al periódico católico de la preferencia de cada cual, si así se desea.

Catedral.—Este mes habrá los siguientes sermones:

Día 22, (mañana) el M. I. Sr. don Ruperto Cuadrado y Aranda, (tarde) el M. I. Sr. Doctoral.

Día 24, San Juan, don Emilio Gosalvez Garza.

El día 27, el Corazón de Jesús, el M. I. Sr. D. Jesús B. López de la Manzanera.

El día 29, San Pedro, el M. I. señor D. Mariano Ruiz Celero.

San Hipólito.—Mes del Sagrado Corazón, en la misa de nueve, habrá comunión reparadora y meditación.

La novena será del 28 de este mes al 6 de Julio.

El domingo 29, es el día designado para ganar la indulgencia «Todas Quotas».

Los que hacen el mes del Sagrado Corazón ganan 7 años y 7 cuarentenas de indulgencia cada día y una plenaria al mes.

Los que lo promueven, 500 días por cada buena obra hecha con esta in-

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STORALID)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Condemar sin número

ALMONEDA

Se vende un gabinete en buen uso, una cómoda y una mesa estufa.

Razón: Pabellones de San Rafael, 2.º Grupo, bajo derecha. 8-2

As Corset Français

de la casa corset sobre medida. Elástica, cono fuerte superior. Fajas elasticas para abotonar de preferencias del vientre y fajas articuladas por los hombros. Gran surtido en gacetas de alta novedad tanto en tejido como en colorido.

Nota: este tiene los modelos más modernos de los corsets de París.

Afonso XII, s/n, 22, Telégrafos, núm. 53 Córdoba.

tención, e indulgencia plenaria por cada comunión durante el mes.

Corpus.—Solemos octavarlo, con exposición del Smo. Sacramento y novena.

La misa se celebrará a las ocho y media y por la tarde a las ocho menos cuarto, a continuación de la novena el sermón que lo predicarán varios oradores.

Costan los cultos de mañana, doña Manuela Blanco, por sus difuntos.

Santa María.—Solemos novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde a las 7 y 1/2, se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos cantados y sermón los que están a cargo del R. P. Dominio, José María Yañez.

Costan los cultos el día 22, don Eduardo Cadenas, en sufragio de sus difuntos.

San Hipólito.—La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, celebrará una solemne función religiosa en honor de su patrono San Luis, el día 22 del corriente, a las 11'30 de la mañana. El sermón estará a cargo del R. P. Juan Antonio Martínez, S. J.

San Cayetano.—Todos los días a las 7 de la tarde, habrá exposición de S. D. M. a continuación se cantarán Maitines y Laudos, quedando entre tanto S. D. M. expuesto a la adoración de los fieles; acto seguido, a las 8, se rezará la estación y Rosario, terminándose con la bendición del Santísimo.

El día 22, cuarto domingo de mes, se celebrarán los cultos mensuales del Santo Escapulario y Niño Jesús de Praga, comenzando con tal motivo los cultos a las 6.

El día 27, festa del Sagrado Corazón de Jesús, a las 9, tercia cantada y Misa solemne.

San Rafael.—El día 24 del actual media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y costumbre ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que predicará el Sr. Rector de la parroquia de San Nicolás de la Villa. La Misa de Comunión se dirá a las 9. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marianas de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D. Rafael Conde Jiménez.

Nota.—En esta Ig. esia se dicen dos Mismas diarias, una a las siete y media otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós al glorioso Arcángel los viernes el Via-Cruce, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a D. Angel Mendez Hidalgo, D. Juan Gailardo Medina, D. José Moreno Rodríguez, D. Rafael Azele Giron y don Andrés Madueño Pavón, de Córdoba; D. Pablo Luque Serrano, de Carabuey; D. Gregorio Campos Jaimez, de Iznájar; D. Francisco Rosa Fonche y D. Federico Ibañez Navarro, de Priego; don Antonio Luque Fernández, de Aguilár; D. Pablo Vargas Medina de Mirabuenos; D. José Ugar Santalago, de Posadas; D. Nicolás Jiménez Ramírez, D. José Arocas Ramírez, don José Peña Montes y D. José Romero Manchado, de Ombra; D. Francisco Fidel E. Carratero, de Villavieja; D. Juan Mejías Berruáñez y D. Francisco Labato Pavón, de Iznájar.

Se ha ordenado el traslado de los presos de la cárcel de La Cava de Posadas, Manuel Martínez López; de Hinojosa a Córdoba, Juan Sánchez Murillo; de Córdoba a Buena Rafael Trigueros Cabezas, y de Córdoba a Alcalá de Henares, Antonio Vacas Heredia.

Antonio Córdoba Muñoz, solicita autorización para extraer del río Guadquivir grava, piedra, arena y limo.

Se pasaporta para Francia a José Martínez Arjona.

Mantecas finas

«Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y sabor con las mantecas extranjeras. Probadas y quedarán satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Reloj, 1.

En los cuatro puntos cardinales.

LICOR DE POLO

COCCINERA

Se necesita que coxozca a perfección su oficio. Indúll presentarse tin excelentes referencias. Razón, Eduardo Dato, 8. 10-1

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S.MA. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

Notas Cordobesas

por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fijos de Rioja

CLARET-ROYAL, CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Apartado de EL DEFENSOR el 31

SARNA

ANTIBARNICO Mart, el único que le cura sin dolor. Precio 1'50 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especialidad. Una vez utilizado resultan curas. Precio de cada botella a 1'50 pesetas.